

137783

Quito D.M., 5 de marzo de 2013

Señor

FRANCISCO AVILÉS ROMERO

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INMOCASTELLANA CONSTRUCTORA S.A.**, celebrada hoy 5 de marzo de 2013, tuvo el acierto de elegirle a usted, como **PRESIDENTE** de la misma, por el período de **CINCO AÑOS**. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de la compañía.

INMOCASTELLANA CONSTRUCTORA S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Homero López Obando, el 9 de noviembre de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 11 de enero de 2011.

Capital Suscrito de la Compañía USD. 800.00

De usted, muy atentamente,


Sandra Elizabeth Romero D.
Secretaria Ad -Hoc

ACEPTO: El nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **INMOCASTELLANA CONSTRUCTORA S.A.** - Quito, a 5 de marzo de 2013.


Sr. Francisco Avilés Romero
PRESIDENTE
INMOCASTELLANA CONSTRUCTORA S.A.
C.C. 070377587-4

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 4194

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	8729
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3518
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	05/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOCASTELLANA CONSTRUCTORA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0703775874	AVILES ROMERO FRANCISCO	PRESIDENTE	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

